Viérnes 3 de Octubre de 1879 BUENOS AIRES Año IV—Número 1167

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

VIÈRNES 3—Santos Maximiano y Cándido mar.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 3 DE 1879.

Candidatura Roca

Está organizado definitivamente el gran *Comité Roquista.*

Todos los hombres de talla en el partido que se agregaron al primer núcleo, como Irigoyen, Rocha, Cambacerés, Gallo, Wilde y otros, han aceptado ya sus puestos de honor asociando su actividad, sus relaciones, su fé, su prestigio, sus esperanzas, á este espléndido movimiento de la opinion nacional que tiene por objeto, el triunfo pacífico de la candidatura Roca.

Esta organizacion, no es uno de esos hechos simples en la vida electoral de este pais: es, por el contrario, un hecho de importancia que se ha producido *en el momento oportuno,* cuando elementos que parecian dispersos, se congregan *motu-propio* y espontáneamente, en un gran Centro, que tiene su tradicion, su gloria, su pasado, sus recuerdos de grandes triunfos: *el Centro del partido Autonomista.*

Como este, han sido todos los trabajos del partido que ha proclamado y sostiene la candidatura de Julio Roca, el hombre del porvenir, el soldado valiente, el jóven lleno de esperanzas y de vida que representa tambien las esperanzas de un pueblo que baña su frente en la luz de la idea nueva, ese faro de eterna claridad que se ha levantado en mitad del camino de la República Argentina, indicando á la generacion presente el puesto de sus futuros destinos.!

El partido contrario, el antiguo partido Mitrista, deshecho, despedazado, desprestigiado por la falta de tino de su caudillo, que no contento con haberlo hecho humillar en la *Verde*, lo presentó de pasto y de manjar á Exequiel Paz, que lo ha manoseado hasta el fastidio, no tenia candidato, no podia tenerlo.

En su desesperacion, se alia á Tejedor, que era candidato de sí mismo; pero se alia, cómo?

De mala fé, pues ese tipo jamás podia haber sido el candidato de los Mitristas.

En medio de esta impotencia de ese partido, y de su adhesion á una candidatura de comedia, el *partido Roquista*, partido hecho, disciplinado, compacto en toda la República, inició sus trabajos sin ruido, ni estrépito, ni bombo, ni farsas, ni declamaciones, y mucho menos sin esa soberbia insolente de que ha pretendido hacer alarde el Gobernador de Buenos Aires.

«Aquí está *el candidato de la Nacion*» —dijimos todos los que, en distintos puntos de su vasto territorio, le iniciamos como candidato—«el que simpatice « con él, que lo diga, que lo declare, que « lo haga conocer, que se ponga de pié.»

Qué sucedió?

Jamás en este pais un llamado popular encontró *mayor éco popular.*

Fué aquello como una esplosion.

En cada Provincia argentina se organizan *Comités, Clubs, Juntas,* grandes centros de opinion, proclamando todos con gran entusiasmo la candidatura Roca, que inmediatamente fué llamada *la candidatura nacional*; porque encarnaba la voluntad de todas las Provincias, el sentimiento de los pueblos todos, ligados en el santo amor de la *nacionalidad*, fuerza y poder de la candidatura Roca.

Este, era tambien el candidato de los *porteños*, el candidato de Buenos Aires, y apenas comprendió que habia llegado el momento oportuno, levantó en alto el nombre de su candidato, y en la mas espléndida reunion popular de los últimos tiempos electorales, le proclamó, *como el candidato de Buenos Aires, y de los porteños.*

Para complementar aquella proclamacion, se organiza ahora, de una manera permanente, el gran *Comité*, que tenia hasta ayer un carácter provisorio.

Qué significa este hecho?

Lo que estamos diciendo todos los dias: que la candidatura Roca, es la única séria en toda la República: que los que la han iniciado, tienen cada dia mayor fé en su triunfo definitivo: que el pueblo de Buenos Aires y *los porteños*, lejos de arrepentirse de su proclamacion, están mas decididos que nunca á trabajar por su candidato.

Comprendemos que esto sea un nuevo golpe para los enemigos de la candidatura Roca, pero, que le hemos de hacer?

Ante la voluntad de los *porteños*, manifestada de una manera tan espléndida, franca, y espontánea, de qué valen los bostezos de unos pocos?

El ferro-carril encantado

¿Qué cargo ha quedado de pié en el asunto del ferro-carril de Córdoba á Tucuman?

En la sesion de la votacion, el Diputado San Roman volvió á poner de pié las objeciones que quedaban mas válidas. Nosotros, á fuer de imparciales, hemos reproducido con entera fidelidad su discurso en un estracto prolijo.

El Sr. San Roman insistió sobre tres cargos—los durmientes de algarrobo—las locomotoras—el terraplen de las Salinas.

Sobre lo primero se le contestó—que los durmientes de algarrobo pertenecian al contrato en la primera seccion, y en cuanto al 4 p% que se puso en las otras habia sido permitido por el Decreto de Agosto de 1874—firmado, Sarmiento—Frias.

El Dr. Pellegrini agregó que estos cargos no eran, por lo tanto, para la administracion actual y que aun respecto de la anterior eran inmotivados y lo demostró.

Igual respuesta se dió respecto de las *locomotoras.* Estas fueron encargadas bajo la administracion anterior, que nombró en Lóndres una comision compuesta de personas tan competentes como los señores Lucas Gonzalez y Olivera para la inspeccion de las contrucciones. Las contrucciones se hicieron bajo las instrucciones del antiguo Departamento que concluyó en el último año del Gobierno del Sr. Sarmiento.

En cuanto á las Salinas, el Diputado Pellegrini sostuvo que la resolucion era equitativa y justa. Saliendo bien los terraplenes, la empresa ganaba. Pero saliendo mal, si eran llevados por las lluvias, sino duraban como era la opinion general, la empresa perdia todo, en una proporcion diez veces mayor que las ganancias.

El Dr. Pellegrini domostró que esta resolucion habia sido adoptada de pleno acuerdo con la Comision de Ingenieros, en la que figuraba el señor Villanueva actual Vice-Presidente del Departamento.

El Dr. Pellegrini fué todavia mas adelante y demostró que en vez de favoritismo habian habido perjuicios, no por hostilidad á la empresa, sino por escasez de recursos. Desde que empezó la administracion presente, se retardaron los pagos á la empresa, habiéndosele llegado á deber hasta 800,000 pesos fuertes.

Lejos de haber favoritismo, el tribunal de árbitros habia ordenado indemnizaciones en favor de la empresa.

El Dr. Pellegrini recordó que uno de los primeros actos del Gobierno actual habia sido decretar una inspeccion estraordinaria del camino, y que esta inspeccion fué desempeñada por ingenieros como Lavalle, Stegman y Fisher el Director del ferro-carril Central.

El Dr. Pellegrini manifestó que no podia hacerse argumento con los disentimientos entre la empresa y el Departamento, porque habia sido constituido para resolverlos el tribunal arbitral, segun el contrato que era la ley de la materia, Agregó que el Departamento habia llevado todas las cuestiones ante los árbitros, sin restriccion alguna, por que el Gobierno le habia dado una autorizacion completa.

El Dr. Pellegrini recordó los nombres de los árbitros. Laspiur, Zorrilla, Garcia, Stegman, son una garantia para todo hombre de nuestro pais.

El Ministro Dr. Plaza dió el golpe de gracia al asunto. Demostró que el ferro-carril no valia sino 6 millones, reduciendo los fondos públicos á su verdadero valor—que tenia ciento doce leguas de estension—un telégrafo y treinta estaciones, habiendo los materiales de construccion costado en Lóndres mas de la mitad de esta suma, segun las cuentas aprobadas por los inspectores.

Asi no podian haber ganancias por millones sino en virtud de algun *encantamiento.*

Con este acopio de datos, de informes y de esplicaciones, el asunto quedó concluido.

La Cámara de Diputados se puso de pié y por cuarenta votos mandó que se archivára el asunto.

SECCION DE LOS REPORTERS

LA HISTORIA DE MARIA

Continúo sin mas preámbulos.

Fíjense donde quedamos ayer.

Maria siguió de esta manera:

—Mi hermana me podia hablar con aquella ingenuidad infantil, porque no creia lastimarme, y mucho menos triturar mi corazon. Yo lo comprendia, y sin embargo, á medida que me iba iniciando en su secreto, yo le iba tomando cierta repulsion de que me acusaba; pero que iba tomando imperio sobre mi espiritu.

Despues de las palabras de Elvira que acabo de referir á usted, ella siguió diciéndome:

—En esta situacion verdaderamente desesperante he pasado hasta el momento en que vi la escena que tuviste con Ricardo. Yo no comprendia una palabra de aquello y sin embargo........

Mi hermana se detuvo, como temiendo lo que iba á decir.

—Sigue—le dije—Por qué te detienes?

—Porque es indigno lo que iba á revelarte.

—Indigno lo que pueda decir una muger enamorada? No, mi Elvira: habla sin miedo.

—Cuan buena eres! Pues bien: cuando oi que tenian ustedes una *diferencia* con Ricardo me alegré en el alma; porque, amándolo como le amaba, me fastidiaba que siempre hablase contigo, que contigo desease estar á solas.

—Y sus celos, nada te decian?—le pregunté con cierta maldad.

—Si, me decian! Pero todo, Maria: cada vez que te veia hablar con Ricardo, yo creia morirme; porque me parecia que tú eras *su preferida*, y entonces yo me hacia esta simple pregunta: si es así, si se aman *qué haré yo?* Ser un obstáculo á esos amores? Oh! jamás! jamás! se trata de una hermana mia, de una hermana adorada, y antes de empañar su dicha y marchitar una sola de sus ilusiones, me quitaré la vida.

Y lo creeras Maria amada? Como la cosa mas natural del mundo yo me habia resuelto á suicidarme, si, realizándose los temores que me asaltaban de vez en cuando, llegaba á comprender que Ricardo te amaba á ti. Y cómo no haber tomado una resolucion semejante? Ante Dios, ante mi propia conciencia, ante mi familia toda, ante nuestra madre—siempre tan digna, tan honrada—ante la sociedad y nuestros amigos, podria yo haber asumido el rol infame de disputar á una hermana, el cariño del hombre, que á ella le habia consagrado el suyo?

Oh, Maria: creo que me harás la justicia de creerme lo que te digo: antes de cometer esa infamia, me habria muerto cien veces, hallando la suficiente fortaleza para sacrificar mi amor, y mi pasion, al cumplimiento entero de mis deberes de muger honrada....

—Aquí, querido *Orion*—me dijo la linda Maria al terminar esas palabras—le pido á usted que tenga presente esto: fué la declaracion de mi hermana Elvira, este noble y franco desahogo de un corazon honrado, de una muger digna, lo que determinó la conducta que despues he seguido, y que, verá usted, no ha sido menos digna que la de Elvira.

Pero usted podria decirme: es que Elvira le hacia á usted esta confesion cuando le relataba ya *todo lo ocurrido*, es decir, que Ricardo le habia dicho que la amaba y que la iba á hacer su esposa.»

No, *Orion*: semejante observacion seria tan infundada como injusta.

Conozco el carácter, la índole, de todas mis hermanas, y puedo asegurar á usted que todo cuanto Elvira me estaba diciendo era la pura y santa verdad, porque, educada en la sinceridad, en la honradez, aun cuando quisiera, no habria podido mentir.

Creyéndolo asi, pues, á partir de aquel momento, consideré á Ricardo como un hombre muerto para mi, y lo consideré así con tanta mas desesperacion, y dolor, y pena profunda, cuanto que yo comprendia que jamás podria dejarle de amar, y que, *quizás* él tambien, me habia de amar con el correr del tiempo, teniendo presente *la razon* por qué se casaba con mi hermana:—*el despecho, el deseo de vengarse de mi.*

Una vez satisfecha esa venganza, una vez, que tuviese la conciencia de haber despedazado mi corazon, haciendo mi desgracia eterna, acaso su primer amor no se encenderia de nuevo, *volviendo á mi?*

Si, *Orion*: tengo la suficiente franqueza para decir á usted, que esto, no solo yo lo comprendia, sino que lo *sentia* tambien.

....

Apesar de hallarnos en una parte tan *sabrosa* tengo que suspender aqui, lectoras de mi alma.

Hasta mañana, pues.

ORION.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Todos los diarios de Buenos Aires se han esmerado en poner en realce la magnífica recepcion de que han sido objeto las ilustres cenizas de los coroneles Suarez y Olavarria á su llegada de Montevideo.

Muy pocos, sin embargo, y esos pocos muy ligeramente, han dado cuenta de la fiesta verdaderamente grandiosa que tuvo lugar en Montevideo tambien, el dia Lúnes, cuando, despues de la exhumacion de los restos, practicada por los deudos de las dos familias, se trató del trasporte de la urna desde el Cementerio al muelle y del muelle, á bordo de la cañonera «Paraná.»

Nos hacemos, pues, un placer de reproducir en seguida, lo que á ese respecto leemos en la "Nacion" oriental, añadiendo por nuestra parte los siguientes detalles que nos han sido trasmitidos por nuestro corresponsal:

El Gobierno del coronel Latorre se ha portado en esta fúnebre fiesta con verdadera hidalgía y generosidad.

Mandó recibir la Comision oficial argentina, y los deudos de los dos héroes, por las autoridades marítimas haciéndolos acompañar al gran Hotel Oriental é instalándolos allí como á huéspedes distinguidos.

Al mismo tiempo, puso á su disposicion vaporcitos, falúas, edecanes y telégrafos.

Hizo ostentacion de gala haciendo formar en la avenida del cementerio,—y de gran parada,—á dos de sus mas bizarros batallones de línea; tan elegantes y disciplinados como cualquiera de los ejércitos mejor organizados de Europa.

Al acto de la solemne entrega de la urna—por parte de los deudos de los ilustres muertos en mano de los Coroneles Escola, Levalle y T. Garcia, estaban presentes el Presidente la República, Coronel Latorre, sus ministros y principales gefes militares.

Finalmente, como corolario de esa inmensa cuanto conmovedora fiesta, tenemos que añadir un detalle que hace honor á la Marina Argentina, representada en ese dia en el puerto de Montevideo por el distinguido comandante de la cañonera *Paraná* D. Augusto Lasserre.

En ese momento se hallaban surtos en aquel puerto veinte buques de guerra de diferentes nacionalidades.

Al llegar la "Paraná" todos sus comadantes sin escepcion ninguna, mandaron presentar sus cumplimientos, ofrecer sus servicios y reconocer á la «Paraná» por todo el tiempo en que estuviese en el puerto, como *nave capitana.*

Eso importaba asociarse á sus manifestaciones de duelo y honor hácia las ilustres cenizas que debia recibir á su bordo; y asi lo hicieron.

Todos esos buques siguieron los movimientos de la *Paraná* con banderas á media asta y con sus tripulaciones formadas desde el primer disparo de cañon que hizo nuestro buque, hasta que zarpó solemnemente del puerto de Montevideo.

El comandante Lasserre—el noble caballero que todos conocemos,—debe estar bien satisfecho de la honrosa manifestacion de que ha sido objeto en su doble calidad: de comandante de un buque principal de nuestra escuadra y de distinguido caballero.

Por nuestra parte le felicitamos muy sinceramente.

Va ahora lo que publica la *Nacion* de Montevideo:

"Se efectuó ayer como estaba anunciada la exhumacion de los restos de los guerreros de la Independencia Argentina coroneles Suarez y Olavarria.

En la ancha calle que conduce al Cementerio Central estaban formados en línea de batalla los batallones 2 º y 3 º de Cazadores, vestidos de gran parada con sus respectivas bandas de música y sus compañías de zapadores, al mando de los comandantes Tajes y Ordoñez; mandando la parada el comandante Santos.

Próxima á la puerta del cementerio estaba formada la bien disciplinada y bizarra compañía de Cadetes Argentinos.

La exhumacion debia efectuarse á la una en punto del dia; momentos antes de esa hora entraba al cementerio la Comision de Argentinos que se habia organizado el dia anterior, acompañada de un número considerable de caballeros orientales y estrangeros, muchos de estos en reprentacion de las lógias y clubs de sus respectivas nacionalidades, que fueron invitados por esa digna Comision.

La Comision de caballeros que vino de Buenos Aires, entre los que se contaban algunos distinguidos gefes del ejército argentino, penetró á la rotunda momentos despues que la anterior.

En ese instante penetraron tambien en la rotunda S. E. el señor Presidente de la República, sus secretarios de Estado y muchos jefes y oficiales de nuestro ejército.

Tambien asistió al acto el señor Encargado de Negocios argentinos acompañado del Cónsul señor Guido.

Efectuada la ceremonia religiosa por el canónigo Brid y algunos sacerdotes, el Dr. Querencio y el coronel Goyena colocaron en la urna dos hermosas coronas de hojas de metal con magníficas cintas figurando la bandera argentina, en la que se leia en elegantes carácteres dorados *Los argentinos en Montevideo á los manes del coronel Olavarria,* en la otra que era igual: *Los argentinos en Montevideo á los manes del coronel Suarez.*»

La urna que guardaba los venerados despojos de Suarez y Olavarria fué sacada á pulso del cementerio y conducida así hasta el puerto, formando la guardia de honor la compañía de cadetes y rodeando la urna la comision de caballeros argentinos residentes en Montevideo.

Los batallones, haciendo oir las armonias de magníficas marchas fúnebres, siguieron el cortejo acompañándolo hasta el punto de embarque.

Allí el señor Encargado de Negocios Argentinos leyó un discurso alusivo al acto, y despues el señor coronel Escola hizo uso de la palabra en breves y sentidas frases, agradeciendo al Gobierno Oriental en nombre del Argentino los honores tributados á la memoria de los mártires y las demostraciones dignas de que habia sido objeto la Comision que vino á recibir las veneradas cenizas; lo siguieron en el uso de la palabra el señor Escardó, los hermanos Fernandez Espiro, Brian y Cabral; estos señores pertenecian á la Comision de Argentinos organizada aquí.

En el puerto se habian preparado las falúas de gala, con sus banderas á media asta y lazos de crespon negro; en una de ellas se habia formado un pequeño túmulo donde se colocó la urna, que custodiada por cuatro cadetes fué así conducida á bordo de la *Paraná*.

Recibidas allí las preciosas reliquias, la cañonera empezó á hacer un disparo de cañon cada diez minutos hasta que zarpó del puerto.

El imponente séquito lo formaban de diez á doce mil personas de todas nacionalidades.

Todas las reparticiones del Gobierno y las Legaciones y Consulados en esta ciudad, han permanecido durante el dia de ayer con sus respectivas banderas á media asta.

Formaron tambien el acompañamiento algunos miembros del Cuerpo Diplomático, distinguiéndose el Plenipotenciario de Chile acompañado del Cónsul señor Castellanos y de su secretario.

Tenemos la satisfaccion de que nuestro pueblo y Gobierno han cumplido con su deber en este acto de justicia póstuma.

La comision de argentinos que se formó en esta ciudad debe tambien estar justamente satisfecha, pues debido en gran parte á ella la ceremonia que se ha efectuado ha sido imponente y popular, como pocas en su clase se han realizado en Montevideo.»

*

La Sala de Residentes Estrangeros ha resuelto suspender su servicio de telégramas de Montevideo.

Parece que trata de arreglar en cambio un servicio telegráfico con la Agencia establecida en Rio Janeiro.

En este caso el cambio seria muy ventajoso.

El asunto de la intervencion á Jujuy, ha sido ya despachado por el Senado Nacional, autorizando al P. E. para efectuarlo.

347

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXX

Otra vez los dos solos

La Condesa continuó:

Comprendo el papel infame que acabo de hacer. Creia á usted depositario del secreto de Emilio. De otro modo, como ser tan luego yo la que le revelase á usted nada que pudiese causarle á usted pena? Un desengaño, es una cosa tremenda....

—Me permite usted una palabra Condesa, pidiendo á usted perdon por haberla interrumpido?

—Diga usted, General.

—Esto lo tomará usted á mal?

—Y por qué?

—No creerá usted que hay audacia en mi pregunta?

—Supongo que no será ofensiva para mi.

—Es precisamente lo que no sé: si á usted le parecerá ofensiva. De todos modos protesto á usted que al hacérselo, si es que usted me lo consiente, no habria existido en mi, ni la sombra de hacer á usted la mas leve ofensa.

—Hable usted, General: pregúnteme lo que quiera.

—Digáme usted, Condesa: es realmente cierto que jamás ha hecho usted comprender á Emilio que le amaba, y que siempre ha guardado usted su amor en silencio?

—Oh si, General: le contestaré á usted con toda sinceridad durante mas de un año en que, no sé cómo me nació este sentimiento, este amor repentino por el hijo del hombre que amé locamente en vida, lo he guardado en silencio: nada le he dicho, y creí de buena fé que él tampoco se habria apercibido de esa pasion.

Ahora me dice usted, que no ha sido asi, y que, por el contrario, *lo habia comprendido.*

Cómo?

Por qué?

Interrogo mis recuerdos, mi pasado de este corto tiempo, y juro á usted que no comprendo, *cómo ni por qué* Emilio pudo sorprender mi secreto, pues siempre fui reservada, y jamás le dije una palabra que hubiese despertado en su espiritu, ni la sospecha tan solo.

—Entretanto, usted vé que no ha sido asi, puesto que Coria me lo habia dicho ya.

—Hace mucho tiempo?

—Varios meses.

—Es lo que me pasma. Si se lo hubiese dicho á usted hace pocos dias, lo comprenderia, me lo esplicaria todo; porque, en efecto, desde el momento que supe su resolucion de casarse con Magdalena, y lo que es mas, que esta se hallaba enamorada de Emilio, deseando á su vez, y cuanto antes, ligarse á él al pié del altar, he hecho algunas alusiones—nada mas que *alusiones*—á Emilio, que pudiera haberle hecho *sospechar algo.*

Antes, ya le digo á usted, que nunca, jamas......

Quiere usted que haya contestado á usted con mas franqueza, Rosas?

—No: y se lo agradezco á usted con todo el alma, Condesa, aún cuando pisando ya este terreno íntimo, de la confianza recíproca, de las espansiones sin limites, confieso á usted que estoy sintiendo el corazon oprimido, y esa melancolía que precede á la desesperacion.

—Y por qué, amigo mio?

—Cómo! No lo presiente, no lo adivina usted.

—Seria por ventura fácil, sin un antecedente, sin un dato que á ello me facultase.

—Esto me aflije doblemente, Emilia—permítame usted que la trate yo con esta franqueza—porque me hace comprender que mi personalidad, no ya mis sensaciones y mi pensamiento, no la ocupan á usted para nada, y que el recuerdo entero de Emilio, es el que ocupa su corazon, su espiritu y su alma de usted.

—Debo ser franca, verdad?

—Acaso no hemos convenido en ello?

—Si; pero es que hay ciertas franquezas que cuestan muy caras á la persona que las emplea.

—Me espanta usted, Condesa.

—Cómo! Ya no soy Emilia?

—Es que......

—No: no se espante usted mas de lo que debe, y sígame usted hablando en el mismo tono amistoso. Yo, por mi parte le diré tambien la verdad, toda la verdad, comprendiendo que es lo que mas nos conviene á los dos. He confesado á usted lo que usted podia llamar, una debilidad, una ilusion, un crimen tambien: mi amor por Emilio. Hoy sé que ese hombre, ya no me puede pertenecer: que es de otra muger, que me lo roba, que me lo arrebata, sin tener mis méritos, sin valer lo que yo valgo, sin ser capaz de amarlo como le amo yo. El está en su derecho de preferir á Magdalena, pero....

—Usted no lo puede soportar. No es eso? He creido comprender á usted al momento.

—Efectivamente, amigo mio: lo ha comprendido usted todo, identificándose con la situacion de mi espiritu.

—Y mas que eso, con la de su orgullo de usted.

—Ó mejor dicho, con la de mi amor propio ofendido. Dejaria de ser mujer si no pagase tributo á ese sentimiento: si: es la verdad: no puedo soportar este desaire, sobre todo tratándose de Emilio, que ya consideraba yo *como cosa mia.*

—Cuánto me hace usted sufrir, Condesa, No recuerda usted que yo amo á vd?

—No hemos convenido en hablar la verdad! y con entera franqueza.

—Si; si, es cierto: tiene usted razon. Perdóneme usted que la esté interrumpiendo.

En la Cámara de Diputados se discutirá hoy el proyecto.
El Sr. Sarmiento asistirá.
No hay duda que el proyecto tambien pasará en esta Cámara.

—

En la iglesia de San Francisco empezarán esta tarde á las seis y media, las vísperas de su titular.
Mañana tendrá lugar la funcion del Santo Patriarca, hará el panegírico el señor Cura de San Martin presbítero D. Francisco R. Loaces.
El dia 5 funcion de San Antonio de Pádua, predicará el R. P. Fr. Cruz Paz.
El dia 6, funcion del Dr. Seráfico. San Buenaventura, predicará el R. P. de Tierra Santa Fr. Luis Rossi.

—

Ayer fué pasada al Congreso Nacional, la memoria correspondiente al Ministerio de Hacienda por el año de 1879.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública se han hecho los siguientes nombramientos:
D. Mariano J. de Pinto, Director de la Escuela Normal anexa al Colegio Nacional de Jujuy.
D. Joaquin Villanueva, Director del Colegio Nacional de Jujuy.

—

En el partido de Lincoln ha aparecido la langosta y causado algunos perjuicios.

—

El primer dia de este mes la Aduana Nacional ha recaudado la suma de pfs. 71,786 14.
Se calcula que las rentas de Aduana alcanzarán este mes á la suma de *un millon doscientos mil* pesos fuertes.

—

Desde el 16 de este mes aparecerá un nuevo periódico bi-semanal, llamado *La Vanguardia*.
Sostendrá doctrinas socialistas.
Lo redactan los Sres. J. Reyes y Eduardo Camaño.
¿Hará camino?
Ya veremos como se manifiestan las opiniones socialistas en Buenos Aires.

—

Anúnciase que aparecerá próximamente en esta ciudad, un nuevo diario, redactado por los señores don Félix Frias y don Santiago Estrada.
Se ocupará únicamente de cuestiones internacionales.

—

Hoy se reunirá la Cámara de Diputados de la Provincia.
Se ocupará probablemente del despacho de la Comision de Hacienda sobre los Fondos Públicos Nacionales, de que ayer dimos cuenta.
La discusion de este asunto es de mucha importancia.
Asistirá el Sr. Balbin.

—

La gran conferencia literaria que debia dar en el Colejio Nacional D. Ernesto Rossi, ha sido suspendida.
Parece que habia interés en que el Sr. Rossi disertára sobre un tema religioso, á lo cual este se negó.

—

En las regiones oficiales se habla de un nuevo arreglo de la cuestion chileno-argentina.
Dícese que el Sr. Sarmiento ha confeccionado un protocolo que el Gobierno Chileno está dispuesto á aceptar.
Ignoramos las bases, pero dado el patriotismo del Sr. Sarmiento, es indudable que serán ventajosas para la República Argentina.

—

Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior, los planos y presupuestos de gastos para el puente que debe ser colocado sobre el Rio Desaguadero.

—

Recorre en estos momentos la Europa un jugador de billar que es el asombro de cuantos le han visto jugar. Se llama Hang-Hang-Hu, y es japonés.
Este rival de Berger y de Vignaux, solo juega en una mesa que se ha hecho construir espresamente y que le sigue á todas partes.
Los periódicos de Moscow publican los detalles asombrosos de la partida que jugó en aquella ciudad.
Se habian apostado 75,000 rublos, y la partida era 5,000 carambolas. Veinte y dos profesores de billar, venidos de las cinco partes del mundo, formaban el jurado.
Hang-Hang Hu, al empezar; hizo una série de 1,853 carambolas.
La partida duró catorce horas. El japonés hizo tres carambolas mas que su adversario, y fué proclamado vencedor.

—

El inspector general de la municipalidad ha pedido á la corporacion la clausura del establecimiento situado en la calle de Larrea núm. 419 á 413, que sirve de depósito de trapos y huesos, lo cual es contrario á la higiene de la poblacion por no estar suficientemente retirado.

—

El apreciable jóven Delfor del Valle disertó anteanoche en la conferencia literaria dada en el Bazar de la Concepcion.
El tema de su disertacion fué la *Fibra Patriótica*, una preciosa composicion que agradó mucho y que fué muy aplaudida.

—

Ha sido nombrado por el Ministerio del Interior, el Ingeniero D. Godofredo Martini, Administrador de la colonia «Resistencia.»
El Ingeniero Martini lleva tambien instrucciones para proceder á efectuar varias mensuras en aquella colonia.

—

Desde ayer se ha empezado á abonar á los empleados de la Administracion Nacional, los sueldos que les corresponde por el mes de Setiembre último.

—

Mr. Henry Davis, agente de la compañía en Burdeos, ha declarado completamente falsa la noticia de que los vapores con que corre suprimirian la escala de Pauillac.

—

El vapor *Herelius* llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Liverpool.
Condujo quince inmigrantes.

—

En el partido de Juarez hay una gran mortandad de hacienda, á causa de una epidemia que se ha desarrollado allí

—

Ayer de tarde partió para Montevideo, el Ministro de Portugal residente en esta ciudad.
Permanecerá en Montevideo solo una semana.

—

Ha quedado cerrado el registro de anotacion de los caballos que el 1º de Enero de 1880 se disputará el premio de *cien mil* pesos ofrecido por el Jockey Club de la ciudad de Mercedes.
Hay 50 anotados.

—

Los buques de guerra franceses *Hussard* y *Chasseu*, han partido de Montevideo para el Pacífico, donde permanecerán de estacion.

Las dos están armados de su correspondiente formidable espolon.

—

El 5 del corriente partirá de nuestro para Burdeos el vapor *Britania*.

—

La Hermana de Caridad Juana Angela Pace, francesa, de 31 años, dejó de existir ayer en el Hospital General de Hombres.

—

Anteanoche penetró un ladron á la tienda de los señores Romero y Martinez, situada en la calle de Victoria núm. 274.
Logró robarse un pañuelo de cachemir, pero alcanzado en la esquina, le fué quitado el objeto sustraido y otro igual que probablemente habrá robado de algun otro establecimiento.

—

Llegaron ayer á la plaza 11 de Setiembre las primeras remesas de lana nueva, procedente de la última esquila.
Una partida fué vendida al precio de 105 pesos m|c. por arroba.

—

Durante el mes de Agosto último las entradas del Ferro carril del Oeste han ascendido á la suma de 2.410.873 pesos m|c.
Las salidas no pasaron de 1.790,030, quedando por consiguiente un producto líquido de 613.843 pesos.

—

Ayer presentó su tésis á la facultad de Derecho y Ciencias Sociales para optar al grado de doctor en Jurisprudencia, el distinguido jóven don Pedro Echagüe.
La prueba ha sido larga, ilustrada y de novedad.

—

Continúan los preparativos para celebrar espléndidamente las próximas fiestas del Pilar, en la Recoleta.
Estas empezarán el 12 del corriente y terminarán el 20.
Las carpas solo podran estar abiertas hasta las ocho de la noche.
La comision de las fiestas recibirá propuestas el domingo próximo para el adorno y compostura de las calles y plaza de la Recoleta.
La misma comision ha empezado á vender desde ayer los terrenos en que se deben levantar las carpas.

—

El patron del pailebot *Jaime*, fondeado en la Boca del Riachuelo, fué aplastado por un fardo de lana, en momentos en que los estaban cargando en ese buque.
Murió al momento, quedando su cuerpo convertido en una especie de masa de barro sangrienta.
Dicho patron se llamaba Francisco Llovet, y sus bienes han sido puestos á disposicion del Cónsul de España.

—

La Capitania General ha dirigido un telégrama al Capitan del Puerto de San Nicolás, para que deje seguir viaje al vapor *Delia* ordenando al Capitan de ese buque que se presente á esa reparticion.

—

Antenoche ocurrió en el Hospital General de Hombres un caso estraordinario.
Dos de los cocineros y una hermana de caridad de aquel establecimiento, á eso de las 9 de la noche, fueron atacados de un accidente fulminante, muriendo casi en el mismo momento los tres.
Hasta ahora no ha sido posible conocer las causas de este raro incidente que ha sorprendido á los médicos y demás empleados del Hospital.

—

En la cancha situada en la calle de Rivadavia núm. 252, entre las de Buen Orden y Tacuari, se suicidó ayer de tarde, disparándose un balazo en la sien derecha el individuo Vicente Villanova.
Este individuo acababa de llegar de la campaña y habia ido á alojarse allí.
Se ignoran los motivos que lo habrán impulsado á tomar esa resolucion.

—

Una mujer llamada Maria Barbosa, tenia mucho gusto en ir diariamente al Hospicio de Inválidos, donde tenia amorosas pláticas con los *adonis* allí alojados, algunos sin piernas, otros sin un brazo, todos defectuosos.
El administrador de ese Hospicio intentó echar fuera ayer á tan peligrosa visita, pero esta no solo desobedeció sino que lo agredió, destrozándole las ropas.
El administrador tomó entonces una verga, y dió una formidable paliza á la amante jóven.
Esta venganza le ha valido ser llevada á la *tipa*.

—

Hoy aparecerá el primer número de un nuevo semanario titulado *El Mensajero de las Niñas*, redactado por el jóven don José T. Argüelo.

—

Anteanoche penetraron ladrones á la casa de don Celestino Etcheverry, situada en la calle de Perú núm. 322.
Se llevaron varios objetos por valor de diez y siete mil pesos m|c.

—

Los siguientes individuos han tenido entrada á la Policia:
Ramon Carona, remitido por el Juez de Paz de Chivilcoy, por infraccion á la ley de enrolamiento.
Genaro Brida remitido por el comisario de seccion 8ª por inferir heridas.
Estéban Dormoñal por penetrar furtivamente al Hotel del Progreso.
Juan Biballeti remitido herido al Hospital por el comisario de la seccion 2ª.
El total de las entradas policiales en las últimas veinte y cuatro horas ascendió á 29.

—

Fué preso anteanoche un individuo que se habia introducido en el Club del Progreso.
Este individuo, bien vestido, pero absolutamente desconocido, parece que es algun hábil caballero de industria que intentaba hacer alguna fina fechoria.

—

Ha sido aprehendido y condenado á cuatro años en el servicio del ejército, el individuo Angel Leon, soldado desertor del ejército.

—

El sábado próximo parte para las provincias del Interior el distinguido coronel don Octavio Olascoaga.
Ha recibido importantes instrucciones del Ministerio de la Guerra, relativas á los medios de defensa de las fronteras del Chaco que le estan confiadas á su intelijente direccion.

—

El 4 del corriente tendrá lugar en el teatro de la Victoria un bonito baile, dado por la activa sociedad *Union Española*.

—

Por el vapor "Proveedor" se embarcaron ayer con destino á las provincias del Interior varios señores Senadores y Diputados al Congreso Nacional, sin embargo de haber sido decretada la prórogа.

—

Se ha dado nuevamente principio á la continuacion de las importantes obras de defensa del rio Dulce en Santiago del Estero.
Ha sido fijado su presupuesto en la suma de veinte y cinco mil fuertes, á la que el Congreso donó con aquel fin.

—

Acercándose el tiempo de las cuarentenas y de los enfermos epidémicos, créemos que el Ministerio de Marina debe ordenar de una vez sea habilitado el lazareto flotante "Coronel Paz" dotándolo del personal que necesita.

—

El Gobierno de la provincia ha pasado al Ministerio de la Guerra, varias cuentas por valor de 59,067 pesos m|c. que ha presentado la empresa del Ferro-carril del Sud por pasageros y fletes que ha espedido para servicio de la Nacion.

—

En la Comisaria General de inmigracion se recibirán hoy las propuestas para el desembarco de inmigrantes.
Hay muchos interesados, y por consiguiente, habrá mucha competencia.

—

Acaba de establecerse una nueva sociedad recreativa, compuesta en su mayor parte de empleados del Ferro-carril del Oeste.
El nombre que llevará, es *Estrella del Oeste*.

—

Los señores Adolfo Brittner y Ca. presentaron ayer una solicitud á la Municipalidad, pidiendo se les informase si se iba á despachar ó no, la propuesta que hicieron hace algun tiempo para extraer las basuras y reducirlas á cenizas, en condiciones mucho mas ventajosas que las que con que actualmente se hacia ese servicio.

—

El Juzgado de Paz de la Parroquia de la Catedral al Norte ha cambiado las horas de despacho sin dar el aviso de estilo. Anoche han sido chasqueadas mas de treinta personas.
Ignormos por qué se comete este abuso.

—

A mediados de este mes tendrá lugar la inauguracion del nuevo edificio destinado al Hospital General de Hombres.

—

Hasta ayer de tarde continuaba interrumpida, de Salta para adelante, la linea telegráfica nacional del Norte.

—

El Gefe del Departamento de Nacional de Agricultura ha enviado de regalo al Ministro de Alemania residente en esta ciudad, mil ejemplares de la obra escrita por don Ricardo Napp sobre la República Argentina que se encuentra traducida al aleman.
Esta obra será enviada á Alemania para su debida distribucion.

—

Por el Ministerio de la Guerra se ha mandado entregar á la Comisaria General la suma de doce mil pesos fuertes.
Este dinero es para pagar las liquidaciones parciales practicadas, para gefes, oficiales y soldados del ejército, durante los años 1875, 1876 y 1877.
La suma espresada será dividida proporcionalmente entre estos años.
Los gefes y demás espresados deberán ir á la Comisaria de Guerra á recibir esos haberes.

—

Del periódico parisiense *Le petit journal*, del 4 de Setiembre, traducimos lo siguiente:
«Un jóven elegante entraba en el baile Bullier, el 23 de Julio, al anochecer. Llevaba en la mano un paraguas, que el guardia municipal de servicio le indicó dejará depositado. Produjose un pequeño altercado. El municipal recibe una bofetada, al mismo tiempo que el visitante exclama con acento extranjero:
—Soy D. Alberto de Guerrico cónsul general del Uruguay en Lóndres.
Levantóse la sumaria respectiva.
El ministro de Negocios Extrangeros verificó el acerto del Sr. Guerrico.
Fué reconocido exacto. Con licencia en Paris, habitante en el Hotel Continental.
El Sr. Guerrico pretendia prevalecerse de sus funciones diplomáticas para evitar las consecuencias de su falta, y se le contestó que no tenian valor sino en el pais ante el cual estaba acreditado.
El *prevenido* ha comparecido pues ayer ante la 8ª cámara correccional, por ultrajes y golpes á un agente de la autoridad.
Ha sido condenado á un mes de prision y cien francos de multa.

—

En Roman, jurisdiccion de Fray Bentos, ha tenido lugar un hecho sangriento descripto así por "El Comercio" de aquel punto.
«Parece que el individuo italiano que fué muerto estaba locamente enamorado de una beldad de aquellos pagos, y que como todo enamorado era celoso en extremo. Con ó sin motivo, riñó una noche con su adorado tormento, y queriendo abrogarse «derechos» que aun no tenia, pretendió maltratarla en presencia de sus futuros suegros.
El padre de la novia se interpuso y el furioso Otelo sacó una pistola, lo que visto por el viejo, corrió en busca de *argumentos de igual fuerza*, para defenderse, dando por resultado *la discusion* que el héroe del Moro de Venecia quedara muerto en el sitio.
El matador fugó en la chalana de un vecino, y creemos que no ha sido aun capturado.

—

El Domingo próximo, tienen lugar las carreras anunciadas en el circo «Santa Teresa» de la estacion Lanús.
Entre las carreras anotadas descuella una de puros entre los caballos siguientes:
«Gobernantes», de Emilio Nouguier.
«Glenfinan», de Guillermo Anderson.
Estos dos caballos son hijos del famoso «Blair Athol», que se vendió en Londres por 50.000 libras esterlinas.
Son hermanos del famoso «Nil Desperandum.»
La otra gran carrera es «El Derby» entre los potrillos siguientes:
«Conde» cria del Sr. Juan Fernandez.
«Ibrahim» id id Guillermo Remmis.
«Mi capricho» id Santiago Lawrie.
«Eolo» id id Patricio Reid.
«Sub-Rosas» id id Guillermo Kemmis.

—

El «Club de Carreras Argentina» que tiene á su cargo el circo Santa Teresa, ha modificado su Comision Directiva, estableciendo una nueva en la forma siguiente:
Presidente—Enrique Tompkinson.
Vice—Juan Shaw (hijo.)
Secretario-Tesorero—Emilio Nouguier.
Vocales—Mariano Marenco, Emilio Casares, L. Molina, C. Sivori, Narciso R. Martinez de Hoz, Santiago Luro, Eduardo Casey, Guillermo Anderson, Enrique Green, Anscarsis Lanús (hijo.) Eliseo Ramirez.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

MERCADOS

Las transacciones realizadas dia el siguiente resultado:

LANAS

Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc etc., se han vendido:
Desecho sav ps. 88 viejas.
Mezclas id 90 id.
Mestizas id 94 id.

CUEROS VACUNOS SECOS

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde ps. 176 á 185 pesada.

PIELES LANARES

Matadero 27 á 28 reales.
Campo 24 á 28 id.
Desecho ps. 16 á 21 docena.
Corderos id 27 a 36 id.
Corderitos id 13 á 15 id.

CUEROS SECOS DE POTRO

Segun su clasificacion ps: 22 á 34 uno.

CERDA

De acuerdo con su clase ps. 115 á 120 arroba.

VENADOS

Libre de pintados ps. 95 á 100 docena:

PLUMAS DE AVESTRUZ

Suelta ps. 35 á 45 libra.
Atada de Indio id 50 á 60 id.

NUTRIA

De la Provincia ps. 9 á 10 libra.

GRASA Y SEBO

En condicion de esportacion ps. 46 á 47 arroba.
Id id id campo id 45 á 46 id.
Pisado id 30 á 33 id.
Panzas id 43 á 45 id.
Aceite de potro en cascos id 42 á 44 id.

CEREALES

Trigo segun calidad ps. 122 á 155 fanega.
Maiz id id id 65 á 85 id.
Cebada id id id 40 á 50 id.
Harina segun clase y procedencia id 22 á 25 arroba.
Afrecho id 22 á 24 quintal.

PASTO SECO

Alfalfa segun clase, fardo de campo ps. 500 á 575 tonelada.
Mezcla id id id 300 á 350 id.
Verde á domicilio id 90 á 100 carrada.

OBSERVACIONES

La última revista de TASAJO de los señores Pages y Ca., dá los siguientes dactos:—

PARA CUBA—*Salidos*

Setiembre 22, Montevideo, polacra española "Conchita" 4000 qq.
Id 26 Casa Blanca, id id "Valentina" 2200 id.
Id 26, Nuevo Paysandú, bergantin goleta español "Timoteo 3º" 6000.
Id 25, Guaviyú, bergantin español "Amable Teresa" 5200.
Id 24, Concepcion, bergantin goleta español "Camila 1ª de Tossa" 4700.
Id 16, San Nicolás, id id id "Frasquito" 8500—Total salidos 3.6.0 qq.

PARA BRASIL—*Salidos.*

Setiembre 28, Casa Blanca, barca española "Isabel" 5000 qq.
Id 20, Sacra, berg. gta. brasilero "Luisa de Vicenzi" 4500.
Id 26, Guaviyú, berg. gta. español "Dos de Mayo" 4800.
Id 23, Tuyú, berg. nacional "Moro" 5500.—Total salidos 198.0 qq.
Del saladero de don Tomás Salas, en San Pedro se han vendido 500 pipas de sebo de carnero, á 47 ps. 3|4 m|c.
De la Magdalena 5000 qq. tasajo a rfts. oro 55 la Habanera y Bonita y 50 la gorda.

—

Los señores Demarchi vendieron la lana de su establecimiento de San Pedro, á 75 pesos arroba.
Los señores Bell vendieron a precio reservado la de su establecimiento de la Ensenada.

ULTIMA HORA

EL PROYECTO DE GUARDIAS NACIONALES

EL Sr. ALVAREZ

Otras novedades

—La sesion de ayer de la Cámara de Diputados de la Nacion, fué larga.
Duró hasta las siete de la noche.
Se discutió detenidamente el proyecto de Guardias Nacionales y desarme.
Asistieron los Ministros de Hacienda y del Interior.
Habló primeramente el Senador Pizarro informando á nombre de la mayoria de la Comision, y en seguida el señor Echagüe á nombre de la minoria.
Despues el señor Sarmiento leyó un estenso discurso, verdaderamente notable.
Los señores Cortés y Torrent combatieron el proyecto.
Puesto á votacion, fué aprobado por 14 votos contra 6.
El proyecto sancionado, dispone:
Que desde la promulgacion de esa ley, hasta tres meses despues de recibido del cargo el Presidente y Vice, las autoridades provinciales no podrán convocar la Guardia Nacional ni aun para ejercicios doctrinales sino por órden del Gobierno Nacional.
Que las fuerzas policiales ó municipales de las provincias no podrán en ningun caso organizarse militarmente.
Que las faltas por infraccion al enrolamiento solo serán determinadas por los Tribunales Federales.
Esta ley deberá pasar nuevamente á la Cámara de Diputados.
—Asegúrasenos que el Dr. Avellaneda está por resolverse á aceptar la invitacion que le han hecho los colonos de la provincia de Santa Fé, para asistir á la *fiesta del trabajo* que celebrarán el 4 de Noviembre próximo.
Es probable, pues, que el Dr. Avellaneda parta á fines de este mes en la cañonera *Paraná*.
—El Gobierno Nacional promulgó ayer una ley del Congreso ordenando el pago de varios créditos del Ministerio de la Guerra por valor de psfts. 125,619.
—Se nos informa que el Gobierno Nacional ha resuelto nombrar al Dr. D. Héctor Alvarez actual Sub-secretario del Ministerio del Interior, como Cónsul General de la República Argentina en Liverpool.
En caso se arregle, el Dr. Alvarez partirá á fines de este mes, quedando encargado durante su ausencia, del puesto que ocupa, D. Augusto Belin.
El Dr. Alvarez podrá elegir despues, entre el Consulado ó la Sub-Secretaria.
—D. Macario Torres, oficial 1º del Ministerio del Interior, presentó ayer su renuncia
—En el Senado de la Provincia se aprobó ayer un proyecto concediendo privilejio para la elaboracion del huano artificial.
Se sancionaron además los siguientes:
Autorizando al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 700.000 pesos en terminar el edificio destinado á la Escuela Normal de Maestras.
Concediendo una subvencion mensual de 100 pesos moneda corriente á la Sociedad Protectora de la Biblioteca y Museo de San Fernando.
—El Gobierno pasará hoy el siguiente Mensage:
P. E. Nacional.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1879.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

El P. E. se dirije á la H. Cámara de Diputados, haciendole algunas observaciones sobre la resolucion tomada en la sesion del 24 del corriente mes, por lo que no se aprueba el protocolo firmado el 31 de julio del año ppdo. entre el Ministro de Relaciones Esteriores y el Ministro Residente de los Estados Uninos referente al reclamo de la familia Hale.
El arbitrage para resolver las cuestiones internacionales es una regla que ha admitido la república en tratados y convenciones. Los tratadistas, los gobiernos y las practicas modernas de casi todos los paises la cousagran tambien.
La resolucion de la Cámara es el desconocimiento de ese principio, y el P. E. no sabe como manifestar al representante de los Estados Unidos, una determinacion tan contraria á nuestros usos, y que importa una escepcion hecha contra la Nacion americana, mucho mas si se considera que la nota del señor Presidente de la Cámara, del 21 del Corriente, no espresa los motivos en que ella se funda.
El protocolo rechazado sometia á un árbitro la designacion de la cantidad que debia pagarse por los perjuicios de que se quejaba la familia del norte americano Hale, y si la Cámara no ha creido conveniente aprobarlo en esta forma, hubiera podido establecer que la cuestion misma del reclamo seria resuelta por arbitramiento.
El Ejecutivo negociaria entónces, sin inconvenientes, la aceptacion por parte de los Estados Unidos de las modificaciones que se introdujesen, sin que ellas importasen apartarse de una de nuestras prácticas consagradas y con las que nos hemos adelantado en el camino que ya siguen las otras naciones.
Por estas breves razones, el P. E. espera que la Honorable Cámara tendrá á bien tomar de nuevo en consideracion el protocolo del 31 de julio del año ppdo.
Dios guarde á la H. Cámara.

N. AVELLANEDA.
D. F. SARMIENTO.

El Gobierno Nacional ha espedido ayer el siguiente decreto:
Presidencia de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1879.

Al Exmo. Señor Presidente de la República.

Tengo el honor de comunicar á V. E. la resolucion siguiente, sancionada por la Cámara que presido, en sesion de ayer:
La Cámara de Diputados de la Nacion, etc.

RESUELVE:

Art. 1º Devuélvanse al Poder Ejecutivo los documentos remitidos sobre construccion del F. C. C. N. para que se continúe la liquidacion definitiva y archívese con los demás antecedentes.
Dios guarde á V. E.

MANUEL QUINTANA.
J. Alejo Ledesma.
Secretario.

Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1879.

Acúsese recibo y publíquese.

SARMIENTO.

Al armar el diario hay que suspender las *Cosas de Raul*.
Faltó el espacio material, pues como vé el lector, la cantidad de noticias y avisos es tanta que se come casi todo *El Porteño*.
Esperamos que los lectores no se quejarán por falta de lectura, y de novedades
—El General Luis Maria Campos ha sido objeto de muchas distinciones de aprecio, con motivo de su *Generalato*.
Bien los merece el digno soldado argentino.

SECCION PARA TODOS

A las porteñas

ROPA BLANCA
SOBRE MEDIDA
PARA SEÑORAS Y NIÑAS
Y BORDADOS
EUGENIA GERET
ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento*.
Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.
Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez*.
Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.
Precios sumamente módicos
92 ol 30.

PIANO

SOLFEO

CANTO

ARMONIA

Instruccion completa á precios muy módicos.
Sipacha 176. Altos
88 ol 7.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA
FABRICA
DE CAMISAS DE MEDIDA
Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA
PARA SEÑORAS
CABALLEROS Y NIÑOS
DE JENSANA Y BERMUDEZ
Nobleza obliga — Casa de confianza
Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia
39—PERÚ—41
Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.
417 m23 per.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»
432-CANGALLO-432
SUCURSAL, ARTES NUM. 60
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ul-

tra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela. Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa. Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veladeramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° perm.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.
307 j8 perm.—3ª

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350
(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 342 jl 12 d31

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA
DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

9.7 s12 o12.

SALIDA DE VAPORES

Para Corumbá y Escalas

Vapor "INCA"

Saldrá el Sábado 4 de Octubre á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.

Agente:—*G. J. Paez.*
Rivadavia 43.

97 o2 4.

PARA ROSARIO Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD
Y FELIZ INAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingo

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS
CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Caloni

31 perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

102—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo .... 1.500,000 $
Fondo de reserva 55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o/o anual.
id id id en oro 1 o/o.
A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o/o anual.
Descuento de letras y pagarés convencional.
Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.
Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente.

454 a 6, perm.

LETRAS DE CAMBIO

España

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, y pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ:

Cuenta depósitos en oro, á la vista	%	%
" " 15 dias de aviso	3	"
" " 90 " fijos	5	"
" en plata, despues de los primeros 90 dias	3	"
" en moneda de curso legal á la vista		"
" con 15 dias de aviso	4	"
" á 90 dias fijos	5	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
Depósitos del Banco Nacional y á la vista		"

COBRARÁ:

descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal	8	%

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1/2 p.% anual
Id. id. 60 "	3 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado	2 " "
Id. id. 90 en id. id.	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

Compañia lírica italiana—Empresa Rajneri—gran funcion Sábado 4 de Octubre. Despedida de la compania, en la que tomará parte el célebre tenor R. Stagno. Se pondrá en escena la ópera en 5 actos, FAUSTO.

A las 8 y 1/4.

Dramatica compañia Rossi. Sabado 4 de Octubre de 1879, 17ª funcion recita extraordinaria—Para corresponder a los pedidos de muchas familias que se han acercado al señor Rossi y a la empresa manifestando el deseo de que se repitiese por otra vez AMLETO, el señor Rossi y la empresa han decidido de dar en esta recita por última y definitiva vez, la grandiosa é importante Tragedia en 6 actos de Shakespeare AMLETO PRINCIPE DE DINAMARCA.

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1/2 á 4 1/2 de la tarde y de 7 y 1/2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crispina Alvarez; en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testementaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigil, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.
107 o2v26.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. 1. v.

Lecciones particulares de Magnetismo y Espiritismo, el profesor es medium escribiente. Lecciones en su casa ó al domicilio de los interesados Rivadavia 476 114 o3 5

Gun-Club Se avisa a los Sres. Sócios que el Domingo 5 habra tiro de palomas en el local del Club (Maldonado), entrada al recinto de espectadores 25 pesos. 110 o3 5

Té, té, té, y café, gran depósito de té y café, se ha recibido una nueva partida de té varias clases á 16 ps. libra hasta 50 ps. lib. recomendamos á las familias, restaurants y café nuestro rico café tostado y molido todos los dias surtido general de comestibles conservas, vinos finos y licores, precios modicos todos los dias manteca fresca 8 ps. lib. remitimos á domicilio, Almacen Germania, 83 Perú 83 se ha recibido un jabon especial para lavar los cabellos, recomendamos por el brillo que da al pelo, Almacen Germania 83 Perú 83. 113 o3 17.

Consulado de Portugal Por ausencia temporaria do Sior Encarregado de Negocios fica o Consulado Geral, a cargo do Vice Consul—Antonio J. de Mattos—calle Tucuman núm. 135. o3 5.

Bolsa de comercio La comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último, para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc, que quieran ofrecerlos en venta, bajo las bases siguientes: 1° El sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia. 2° El área no debe ser menos que de 2000 varas cuadradas. 3° Las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, área, costo condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la comision. 4° Se invita á los capitalistas á presentar ofertas para la construccion de una Bolsa, bajo la base de un interés fijo anual. 5° Las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la "Comision Especial para la nueva Bolsa" hasta el dia Juéves 16 del corriente, á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—La Comision. 112 o3 10.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

Se alquila la casa calle Alsina 349 a 353 esquina a Tacuari. por precio módico. Para tratar, Alsina 95, de 12 a 4 de la tarde. o 3 5

Pedro Lopépe Se desea saber el paradero de este señor que hace dos meses se ausentó de Dolores, dejando unos caballos y otras cosas. El que sepa donde se encuentra dirijase á Dolores á D. Angel Suarez que recibirá una gratificacion. 108 o2 6

CAPSULAS MEJICANAS

ASTRINGENTES

Preparada por M. PUIGGARI

Aprobada por la H. C. de Higiene de Buenos Aires. Esta composicion que sometimos al conocimiento de todos los médicos de esta ciudad, fué aceptada por casi todos ellos, de modo que son infinitos los botes de cápsulas mejicanas que hemos espendido, por solo prescripcion de médicos; quienes tienen ocasion de ver todos los dias heróicamente combatidas por medio de dichas capsulas, la blenorrea, gonorrea ó purgacion, y los diferentes flujos mucosos de los órganos genito-urinarios de ambos sexos, comprendida la leucorrea ó lo que vulgarmente se llama flores blancas. Se venden por mayor y menor en la farmacia Puiggari, calle Victoria esquina Lima.

100 o2 30.

Atencion JOBENES. Aproximándose la estacion de los bailes de máscaras, creemos hacerles un servicio á los que poca relacion tienen con la diosa Terpsicore, recomendarles la escuela de baile situada en la calle de Libertad 146. Se dan lecciones todas las noches de ocho á diez, tambien se dan lecciones particulares á toda hora con prontitud y esmero. Aprovechen jóvenes. 99 o2 15.

No perder la ocasion. En la Plaza Constitucion núm. 33 esquina á la calle de Salta, se alquilan dos lindas piezas con pizos de tabla, ventanas á la plaza y á la calle de Salta, con pension ó sin ella. La casa queda al lado de la barraca de Unzué. 100 o2 4.

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymoud.
96—Cerrito—96 8 s 3 o22

Rufino Bidaola profesor de piano. Tucuman 263. 96 o2 6.

A las señoras costureras que quieran firmar en solicitud que va á presentar, pueden hacerlo en la calle de Estados Unidos 98, entre Bolivar y Defensa, hasta el 8 de Octubre. 102 o 2 4

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerberia Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Ama de leche fresca y sana, con buenas recomendaciones; se ofrece una calle Balcarse 411 darán razon. 103 o2 4

Se alquilan dos piezas bien amuebladas 1 sala y 1 dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, con pension, calle Piedras 266 altos. 106 o2 4

Dependiente se necesita uno de 14 á 16 años con garantias de su conducta, para tienda y merceria Montevideo 421, Baratillo permanente. 86 o1 3

Se alquila ó se vende la quinta del Dr. Nuñez situada en las Lomas de Zamora. Para tratar, Alsina 95, de 12 a 4 de la tarde. o 3 5

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.
Se recibe en los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 1 1, ó Paraguay 468.—La Secretària. 85 o1° v8.

¡¡Pichincha!! de un cupé tron-car recien recibido de Europa, se vende muy barato en casa de A. Briet y Ca. Maypú 131. 81 o 1 3

Muchacho Se necesita uno para poner pliego en la Litografia Piedad 77. 91 o1 3

Flores flores, flores. Se acaba de recibir un gran surtido de flores á precios módicos, en la merceria de Pereira Belgrano 317. 890 o1 3

Se alquila la casa calle de Cangallo 1007 con cinco piezas y algibe, tiene todas las oficinas necesarias está en completo estado de aseo. Para tratar Independencia 223. 18 o2 4.

Se alquila una casa en la calle Rivadavia 485 tiene comodidad para familia ó para negocio, en el número 483 darán razon, entre Libertad y Talcahuaro. 93 o2 7

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio. 43 s26 o25.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moren núm. 225.

Dos piezas cómodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 263, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

HOTEL y RESTAURANT

DE LA BUENA SOPA

CALLE DE LA PIEDAD núm. 215

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del HOTEL

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular, que han aumentado considerablemente, y transformado completamente este establecimiento, habiendo agregado, á este otra casa al lado.

Este hotel tan antiguo y tan bien conocido, situado en el centro de la ciudad, adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la francesa, su aseo, cuartos confortables tanto para familias como para hombres solos, y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios—*Domecq y Puthod.*

101 o2 9

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos m/c.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Villafañe id 301 a 305.
Pedro Ayscar id 305.
Esteverrt y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villafañe hermanos.
Mercedes,
Chivilcoy
y Bragado.

91 o2 nl.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra

Desde la fecha hasta el 5 del entrante, se pagará por esta Comisaria general á las Pensionistas Militares, su haber por el mes de Agosto ppdo; con escepcion del dia 27 que se pasará revista y pago al Cuerpo de Invalidos, en el cuartel del Retiro.—Setiembre 25 de 1879—El Habilitado.

Atencion Una señora que tiene algunas horas del dia disponibles. Se ofrece para dar lecciones de Inglés y Español el que se interese puede ocurrir al Colegio Inglés y Español de señoritas, calle Cerrito 292. 90 o1 3

REMATES

L. MATALDI HNO.

IMPORTANTE REMATE

De una hermosa

CASA QUINTA

(CHALET)

En el precioso pueblo de Almirante Brown estacion Adrogué Rendesvous del buen tono.

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE **Á las 3**

A la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, procederemos á la venta de la hermosa propiedad conocida por la quinta del Sr. Dn. Estévan Adrogué y que fué rifada.

Esta casa quinta está situada en el paraje mas central de este pueblo, á una cuadra de la estacion, casi frente al gran hotel de LAS DELICIAS y que fué construida á todo costo.

Las dimensiones de esta finca son 38 vs dando frente á la linda plaza "Coronel Esporá", y tiene de fondo 120 varas. En el fondo ensancha 130 varas que linda con la quinta del Sr. Newton, á un costado con la calle Brown y por el otro con la de la Delicia.

La parte del frente está circundada con pilares de material y rejas de fierro, el resto del terreno está bien alambrado.

Este edificio palacete está construido al estilo mas moderno, y compuesto de altos y bajos, teniendo su parte baja 6 magnificas piezas con cielos razos de madera, cocina, (con maquina para subir la comida) y una gran cochera.

Los altos consisten en 9 hermosas piezas, con cielos razos de madera, cuarto de baño con un gran deposito para agua.

El edificio está circundado por 2 espaciosas galerias á demas oficinas.

Una gran caballeriza separada del edificio principal con capacidad para 12 caballos.

Depósito para pasto, piletas, algibe y pozo de balde.

La quinta tiene una gran cantidad de árboles frutales y de flores, glorietas, varios parrales y una linda fuente.

NOTA—Recomendamos á las personas de buen gusto no pierdan esta oportunidad, de hacerse con poco dinero de una valiosa propiedad, cuyo costo fué de ps. 450.000 m/c. y que venderemos por lo que den.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, los altos están actualmente ocupados por el Dr. D. José Maria Rosa, y los bajos por la Municipalidad de ese pueblo.

El comprador dará en garantia la suma de 10,000 pesos m/c. á la entrega del boleto de compra venta.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa de remate y comisiones, Cangallo 91. 105 o2-5.

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,362 pesos m/c.

El Domingo 2 de Nobiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 417, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 447, mide 13 varas 60 centézimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. m/c. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 237,362 ps. m/c.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. o2 v30.

Bollini, Muro y Ca.

De la magnífica Fotografia y muebles que adornan la casa situada en la calle Florida núm. 105. (Frente á la confiteria del Aguila). Ojo, fotografos y los que deseen tener un establecimiento de esta clase. La casa gana 1800 ps m/c. mensuales y tiene comodidades para el negocio y vivir una familia.

La situacion del local es inmejorable. La galeria Fotográfica con todos sus artefactos y comodidades se venderá en un solo lote como para negocio. El lunes 6 de Octubre á las 12 del dia venderemos en remate público por tener que ausentarse su dueño del pais la espléndida y bien situada Fotografia calle Florida núm. 105 con todo su elegante movilirio perteneciente al señor Schier y cuyo detalle daremos oportunamente.

82 s30 o6.

Pascual Costa

Judicial—Terreno en las Conchas, muy barato, tasacion pesos m/c. 4000 2/3 partes, base pesos 2666 20 cents. El Domingo 5 de Octubre á las 3 de la tarde. Venderemos en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Salustiano J. Zavalia, y por cuenta de la testamentaria de don Gregorio Tufió, una fraccion de terreno ubicada en el pintoresco pueblo de Las Conchas, y señalada en el plano respectivo del pueblo con los números 68 y 69. Está situado á poca distancia del nuevo puente, que une la Estacion del Ferro-carril, y en la mejor calle que conduce á la rivera del rio y puerto de Lujan. Consta de 25 varas de frente por 50 de fondo, hace esquina á dos calles y tiene por linderos á D. Jacinto Dols, calle por medio y por el norte los lotes 55 y 67. Tiene algunos árboles frutales, plantas etc. Su base es insignificante y su situacion es la mejor que puede darse.

Es un local especial para hacer edificios, pues es terreno muy alto.

Los titulos son perfectos y pueden verse en la oficina de Félix Sagasta, donde se encuentran agregados al espediente testamentario.

La bandera indicará al terreno el dia del remate. El comprador adelantará 1000 pesos al firmar el boleto.

Por mas informes á nuestro escritorio 160 San Martin. 835 s5 o5.

Andres W. Merea

¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.

El Domingo 12 de Octubre, á las 12 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que á continuacion se espresa:

68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 guillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elasticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de cerro, tornillos de fierro, barretas, barrenas, escuadras, compaces, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torrillos, formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado Inglés, 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, piés de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

62 s. 28 o. 12.

Manuel Benza

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 54 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que están divididas por tabiques de maderas a mas, cocina, letrina y dos algibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos m/c (ps 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Camilo Meneses

JUDICIAL

ESPLENDIDO
Y COLOSAL!

DONDE NADIE VENDE

¡FIFARSE EN LA BASE!!

CAMPO FLOR

UBICADO Á DOS LEGUAS
DE LA
ESTACION SUIPACHA
y á seis leguas

DE MERCEDES

EL DOMINGO

12 DE OCTUBRE

A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 6.0 cuadras cuadradas de 150 varas y un fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que exceder de esa base.

Los títulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mautalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.

988 s21 o20

Marcos Arredondo

De la finca calle Moreno 696

Entre las de Zeballos y Solis, frente á la capilla de los Italianos ¡donde nadie vende! por cuenta y órden de sus dueños, el Domingo 5 de Octubre

A las 4 en punto de la tarde, el terreno se compone de 8 y 1/4 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.

La finca tiene 6 piezas, 3 con techos de material y 3 con techos de zinc, cocina, letrina, pozo, etc.

Actualmente produce 850 pesos de renta mensuales, la base para la venta es la insignificante suma de 75,000 pesos moneda corriente.

Titulos en perfecto órden, los que están á disposicion del interesado en la misma finca.

La escritura se otorgará al dia siguiente de efectuado el remate. 45 s27 o5

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 50

Todos los Martes y Viernes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, ropería, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y Viernes en dia festo, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 jl22 perm.

AVISOS

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas datalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

980 s19 o18—d. p.m

CONSULTORIO MÉDICO
ENFERMEDADES DEL PECHO
Doctor De Crisogono Bortolazzi
RECONQUISTA 272, (altos)
DE 3 A 4

604 jl 31 perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO
125—CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm:

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

LA CENTRAL

CONFITERIA
Y PASTELERIA
TACUARI Y VICTORIA

HELADOS!

984 s20 o1.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

957 al perm. *Pedro Enault.*

957 e9 perm—dpm

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

SORDERA

Zumbidos! Todos aquellos que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse RADICALMENTE con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchonser, de Hamburgo, conocido en Europa y América del Sud, como el mas poderoso remedio para curar la SORDERA los ZUMBIDOS y todos los DOLORES DE LAS OREJAS. Para hacer mas fácil su empleo se adjunta un prospecto en 6 idiomas. Depósito en Montevideo, calle Sarandi 317.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y Ca; Defensa 69; Drogueria alemana Piedras 88

Por mayor: Cangallo 322

979 s19 o18—d. p. m.

AU PRINTEMPS

48--Florida--48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta, ofrece al público un gran surtido de artículos como ser:—Ropa blanca para hombres, señoras, niños y criaturas, vestidos de toda clase para niños, trajes de paño para id, cortes de vestido alta novedad para señora, cuellos y puños para hombre y señora corbatas de toda clase para id id, sombreros de última moda para señoras, niños y criaturas, medias largas y cortas para hombre y para id id, guantes de cabritilla, perfumeria, etc., etc., etc.

Los favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud, y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

63 s28 o7

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA 38--PERU--38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, DE NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas, GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO Y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc., etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la inauguracion, el LUNES 29 DE SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en artículos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

43 s27 o6

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumeria corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los artículos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

GRAN DEPOSITO

DE

Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legítimas de Wheler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, así como tambien las de brazo para poner elásticos, legítimas de Bradburi y Ca., oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m c. de Litle, Wanzer, Litle, stranger, Singer, Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, así como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centígramos de HIERRO y 5 centígramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos digestivos sean delicados y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRCICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Gé ova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

489 — Piedad — 489

453 e31 perm.

La tienda de Modista

la mas basta y donde se encuentra el mas notable surtido de artículos del ramo,

ES LA DE MADAME ROYERE

380--Piedad--382

Avisa á su numerosa clientela q' acaba de recibir un precioso surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas.

840 s6 o5.

REUMATISMOS

3 DIAS!!! bastan para curar radicalmente los REUMATISMOS CRÓNICOS, RECIENTES, ARTICULARES, AGUDOS HINCHAZON, con el afamado óleo de yema de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick de Amsterdam. Como es fácil convencerse, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar con algunas fricciones los dolores reumáticos, aunque sean de muchos años; para nunca mas volver. Contiene un proyecto y modo de emplearlo en 6 idiomas.

Depósito: calle Cangallo 322; Drogueria Torres y C.; Defensa 69; Drogueria alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

978 s19 o18—d. p. m.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Jülrchs Platz, Colonia, Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851 Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argen.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para ejectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. *Eastman y Ca.*

Defensa núm. 9 y 11

al perm. dpm.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed á termine pagabili in oro od in carta naziona e italiana.

Dietro un unico esercizio, a casa ha avuto campo di trovare ed attuare un sistema che, riston endo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa sui migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conto corrente, condiscrete interese.

I suoi corrrispondienti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; contando, dal che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie esiderano essere servitó con puntualita e sicurezza.

332 jl15 perm.

NUEVO SISTEMA

DE

SELLOS DE GOMA

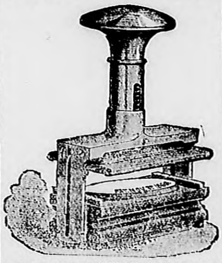

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

D. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d.p. m

GRAN DEPOSITO

DE

Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON

49 Calle Tacuari 51

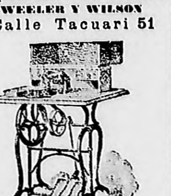

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; como ser de WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT (la silenciosa) Simger, Howe, Planer (ktna) Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, así como hay maquinas de mano de varias sistemas.

Todas estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

José Soares Pinheiro.

965 s17 o16—d. p. m.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y módicos.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

181 s30 perm.

CALLOS

Porque! sufrir de los callos en los piés cuando es tan fácil de curarlos en 6 dias con la afamada pomada Wiatka de Gand que se vende, con la aprobacion y autorizacion del consejo de hijiene público, calle Cangallo 322, drogueria San Francisco Defensa 69, drogueria Alemana Piedras 88, por mayor calle Cangallo 322. NOTA—La afamada Tela-prodigio!.... el oleo de avestruz; para reumatismos y las pildoras negras para gonorreas flores blancas, etc, se venden el las mismas casas.

16 s24 o23 d. p. m.

GORRAS Y SOMBREROS

Para Señoras, Niñas y Varones

Vestiditos de piqué, clarin y fantasia, corbatas y tichus de última moda, ademas un riquisimo surtido de artículos de alta novedad para la estacion de verano. Se acaban de recibir.

A la Bordadora

124—Chacabuco—124

47 s 27 o4

GONORREAS

No mas inyecciones Dos diasó treo bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCUDIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto—Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

977 s19 o18—d. p.m

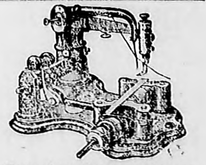

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar elásticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de máquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o 3

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879

27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.

885 s21 o20 Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamonto del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.

987 s 21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dies de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.

Escribano secretario.

987 s. 14 o. 13.

Pos disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.

6? s28 o27 Escribano Secretario.